

Junta General Científica del 18 de Octubre 1873

Seymour.
D. Piret
Roda
Poncuengo
Martinez
Ortiz
Rodriguez
Machú
Ferrando
Cea

Con asistencia de los señores anotados al margen y bajo la presidencia del Sr. Piret abrió la sesión a las seis y cuarto de la noche con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Se dio cuenta de dos comunicaciones recibidas una de ellas por el Presidente del Ateneo invitando a la corporación para la unión de esfuerzos de dicho centro científico literario para lo cual se había comisionado al Sr. Magraner y otra para encargar a los señores por la institución de la inscripción del C. en Valencia habiendo representado al Sr. D. Salvador Domingo.

Se procedió a la votación de las propuestas para lo cual se votó sobre la una quedando admitidas como correspondiente. D. Joaquín Vera Calabazas licenciado en farmacia y como suplente D. Alberto Montañés doctor en medicina.

Se leyó una carta del Sr. Duro de Madrid en que solicita se le considere como a socio de honor en atención a los años que pertenece a la corporación y los trabajos que ha realizado para el Boletín de la misma. La Junta acordó se le considere indicando los sueldos que establece el Reglamento para algunos tan honoríficos cuantos correspondiere.

Se dio cuenta de una carta suelta por el Sr. Declet (de París) a la que acompañaba una nota exponiendo un nuevo tratamiento del cólera, la colera na por el ácido fólico y el fenato de amoníaco, mas sin antecedentes ni enumeración de casos. Elvicio en memoria alguna solicitaba se le acordara si de grado o de fuerza se le concediera. La Junta general acordó dar las gracias por la atención manifestándole la imposibilidad que había de acceder a su petición hecha que no acompañase porvenir fundado para métodos tan nuevos. Se dio el mensaje al Sr. Ferrando para que se entendiera debidamente con el Sr. Duro.

El Sr. Presidente dio cuenta de haber entregado a la Corporacion los quince mil reales que se levia para la Milicia en cumplimiento de acuerdo de la Junta.

Se base a entrar en la orden del dia, mas fallando el actuante Sr. Campa, y no habiendolo otro Sr. que padeciera la palabra sobre la cuestion pendiente se acordó aplazarse hasta la inmediata Union, levantandose esta no quedando a punto de que ocupase a los siete y cuetito de la noche. = Salon del Instituto medico de leuiano 18 de Oct de 1873.

El Presidente
D. Juan B. Pestigui

El Sr. de Gobierno asist.
Juan B. Barrio

Junta general científica de 8 Noviembre 1873.

Queros
Diet
Marchi
Gomez
Barrio
Campa
Fernando
Borruque
Luchon

Los señores al margen anotados se reunieron el dia marcado a las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Diet.

Leida y aprobada el acta anterior, se dio cuenta del dictamen de la comision encargada para los experimentos para el tratamiento de las intermitentes por el acido ferrico, como propone el Sr. Debat. Para los puntos reglamentarios quide sobre la materia dicho dictamen. Pasa a la orden del dia que era la continuacion del tema propuesto por el Sr. Marchi: La tisis es contagiosa?

No hallandose presente el Sr. Campa que tenia pedida la palabra, el Sr. Gomez D. presento un escrito suyo de ella, para combatir algunas de las apreciaciones del autor de la proposicion. Comenzo por no admitir el contagio en la tisis, apoyandose para ello en autoridades medicas y en practicos ejemplos.

El oyo de la tisis curada; diciendo que apenas